

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, EL *INFORME DE RESULTADOS DE LA ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.***

Ciudad de México, 25 de octubre de 2022.

Buenos días a todas las personas que hoy nos acompañan, quienes, estoy seguro, desde sus espacios colaboran en la construcción de una sociedad garante de los derechos humanos de las mujeres.

Sin lugar a dudas, el trabajo es arduo, pero aún no es suficiente para lograr transversalización de la perspectiva de género.

Como diría Mario Bunge, hay que ampliar el espectro de nuestra visión, mirar más allá de las cosas, de las ideas,  
y en consecuencia, resolver los problemas relativos a ellas.

Por ello, evolucionemos hacia el enfoque de género para que todas las actuaciones que nazcan desde el servicio público transformen las vidas de las mujeres.

No quiero dejar por desapercibido una lucha de suma relevancia principalmente de las mujeres durante este mes en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, el Poder Judicial amplía su radio de acción entre otros, temas para que se garantice su derecho a la salud. Por eso, se implementó una campaña de reflexión sobre la detección temprana de esta enfermedad, para tener una oportunidad de diagnóstico, tratamiento y mayor expectativa de vida.

Como cada año, esta Casa de Justicia, se sumó a esta lucha, con una serie de acciones sobre la vital importancia de aplicar, periódicamente, medidas de prevención y detección anticipadas.

Así, el 19 de octubre de este año, se llevó a cabo la plática Prevención del cáncer de mama y sus consecuencias, a cargo de la Coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM.

En esa charla, se expuso gráfica y puntualmente la relevancia de conocer y detectar oportunamente los factores de riesgo a los que están expuestas las personas.

De manera grata, la respuesta de las personas asistentes fue participativa y enriquecedora. Demostrándonos que se debe seguir trabajando en el tema, lo que así haremos a través de la implementación de una campaña de salud para las mujeres servidoras públicas de nuestra Institución, porque con ello también se preserva su dignidad y se coadyuva a su empoderamiento.

Con el propósito de participar en el cumplimiento de la AGENDA 2030 (VEINTE TREINTA), por cuanto hace a los objetivos 5 relativo a Igualdad de Género y 16 inherente a Paz, Justicia e instituciones Sólidas, se creó una campaña para difundir los compromisos de juzgar sin estereotipos, respetar la igualdad, y generar la no discriminación e incluir la perspectiva de género.

Con lo que se persigue eliminar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

Para esta Institución, la familia en cualesquiera de los esquemas actuales es una prioridad. Es así que la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial, continúa generando las condiciones para empoderar y fortalecer a las mujeres que lo necesiten y que cuenten con ayuda especializada. En ese sentido, el mes que se reporta, 36 mujeres iniciaron proceso terapéutico.

Otra prioridad es la protección a la niñez, es por eso que el Centro de Convivencia Familiar Supervisada, sigue trabajando en los procesos de Re vinculación familiar que garanticen su derecho a vivir en familia, a contar con una red de apoyo para afrontar problemas de salud y educativos, entre otros, realizándose

265 revinculaciones familiares y se inició el proceso de 303.

En aras de velar por la integridad, seguridad y la vida de todas las mujeres que viven en la Ciudad de México y han sido víctimas de algún tipo de violencia, las y los juzgadores de esta Institución mantienen su visión y compromiso de lo que representa la emisión de medidas de protección como mecanismo que frena a los agresores en el mes que se reporta, se tiene un total de 10,142, entre las que destacan:

1,988 prohibiciones de acercarse o comunicarse con las víctimas;

454 de desocupación inmediata del domicilio de la víctima por parte de la persona agresora (independientemente de que sea dueña o poseedora);

1,821 prohibiciones para asistir o acercarse al domicilio de la víctima, así como al lugar de trabajo;

1,964 prohibiciones de realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima o a personas relacionadas con ella;

2,710 prohibiciones a la persona agresora de intimidar o molestar por sí, por cualquier medio o persona a la mujer en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos o víctimas indirectas, testigos de hechos o cualquier otra persona con quien la víctima tenga relación familiar, afectiva, confianza o, hecho.

Somos sensibles a los estragos que la violencia causa en la vida de las mujeres, sabemos de su temor e incertidumbre por lo que, como se ha señalado en este foro por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, Ingrid Gómez Saracíbar desde la Secretaría de las Mujeres y quienes conforman este panel, no están solas.

Con ese mismo compromiso en el Poder Judicial, de esta Ciudad, se hace seguimiento a los procesos judiciales aplicando la perspectiva de género y las reglas del debido proceso, que se traducen en resoluciones ejemplares en los asuntos de violencia feminicida; ya que no

obstante, hay casos en los que no es posible resarcir íntegramente el daño por la afección directa a la vida de las mujeres, las sentencias emitidas bajo este enfoque, como la recientemente dictada, son respuesta al reclamo de las víctimas y la sociedad misma, bajo la firme convicción de evitar la normalización, pero más aún la legitimación de la violencia contra las mujeres, que rompe totalmente los valores esenciales y atenta contra la dignidad humana, determinaciones que por ende, generan confianza en el Estado de Derecho y en la Casa de Justicia de todas y todos.

Es una lucha conjunta, diaria y ardua; en la que se gana terreno, siendo menos las víctimas, más las denuncias y más adecuados los procesos de acompañamiento.

A todas las mujeres les refrendamos nuestro compromiso. Su acceso a la justicia está garantizado.

Por su atención, muchas gracias.

--oo00oo--